

REQUISITOS Y DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS CANDIDATOS A:

PROFESORES

REPRESENTANTES A ASESEC

VACANTES	UNIDAD ACADÉMICA	FECHA DE INICIO DE GESTIÓN	FECHA DE FIN DE GESTIÓN
1 PRINCIPAL 1 ALTERNO	Todas las unidades académicas, un binomio por Espol.	22/12/2023	21/12/2025
<p style="text-align: center;">REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar en goce de sus derechos de participación. 2. Ser profesor titular a tiempo completo, para lo cual deberá acreditar experiencia docente o de investigación de al menos cinco (5) años en calidad de profesor universitario o politécnico, de los cuales por lo menos dos (2) años en la ESPOL. 		<p style="text-align: center;">DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación. 2. Declaración firmada por el candidato ante la Secretaría Administrativa de la ESPOL, en la que manifieste que goza de sus derechos de participación 3. Certificado laboral emitido por la Dirección de Talento Humano en el que indique régimen, tipo de vinculación, tiempo de servicios y unidad a la que pertenece. 	
<p>Postulación en binomio, respetando la equidad de género, si el candidato a representante principal es hombre, su alterno deberá ser mujer, y viceversa.</p>			

NOTA: en caso de presentar cualquier inquietud escribir al correo electrónico tribunal@espol.edu.ec

María Fernanda Calderón Vega, PhD
Presidenta del Tribunal Electoral de Espol

